
CORREO DE TENERIFE

DEL JUEVES 25 DE ENERO DE 1810.

Conculuye el discurso sobre la politica.

¿Pues qué será quando el cielo vuelva á mirar propicio los esfuerzos de esta nacion generosa? Si las desgracias nos dan alientos; si nuestros opresores se aniquilan con las victorias ¿qual será su fuerte el dia (que acaso no está lexos) en que logremos derrotarlos? La misma que tuvieron quando los batimos la otra vez en Andalucia. Un ejército frances que no vence, es un ejército enteramente perdido. Rendida una division, todas quedan en el mas inminente riesgo de ser cortadas y deshechas. De cada accion que aventura uno de sus generales, estan pendientes los demas para ponerse en huida. Venced á uno junto á los orillas del Guadiana, y los vereis á todos volar á refugiarse en las del Ebro.

¿Y habra quien piense que la España puede ser obligada á rendirse, y á desesperar de su causa? ¡Que locura ó que vileza! Finjase por un momento que los ejércitos franceses, no obstante la division de fuerzas á que les obliga cada ciudad que dominan, pudiesen penetrar hasta la Andalucia, apoderarse de Sevilla, y obligar al gobierno á buscar otro asiento ¿porqué la nacion se habia de creer conquistada? ¿Donde hay ejército enemigo que baste á mantener la comunicacion entre Cadiz y Bayona, si se empeñan en perturbarla los pueblos cercanos á la carrera? Y aun quando pudiera establecerse esta inmensa linea, ¿nos ocuparian 180 leguas cuadradas de terreno donde podemos reunirnos? ¿Nos quita-

rían dos inmensas costas, abiertas siempre á los focos de nuestras colonias y nuestros amigos?

Pero es imposible que puedan reducirnos á ese estado. Ellos lo saben; y despues de la batalla de Medellin, ni aun los mas timidos pueden dudarlo entre nosotros..... Nadie podra llegar á abatir nuestra constancia. Oh! la España abrumada de desgracias, é inmoble en su gloriosa determinacion de ser libre; destrozada inhumanamente, y cada vez mas fiera contra sus opresores; será un espectáculo de asombro para los venideros, y formará el quadro mas portentoso en la historia. En él podrán aprender los ambiciosos, que no bastan exércitos para esclavizar al pueblo mas desarmado, como no conozca otro interes superior al de *ser libre*.

NOTICIAS DE ESPAÑA.

Sevilla 13 de diciembre. Sabemos por varias cartas de Madrid, que los prisioneros españoles que hicieron los franceses en la batalla de Ocaña el 19 del pasado, así oficiales como soldados, fueron despojados de sus ropas en Aranjuez, con el fin de hacer creer en aquella capital que la Junta suprema tiene á sus exércitos en suma desnudez. Además a los oficiales les han rebaxado los grados concedidos por Fernando VII y por la suprema Junta central. Llegaron los prisioneros á Madrid muertos de frio, hambrientos y maltratados á culatazos y á palos como bestias. Un espectáculo tan triste causó en aquellos habitantes toda la compasion de que son capaces, y se aumentó su odio hacia sus opresores quando supieron que les habían quitado las ropas con el objeto de entibiar su entusiasmo á favor del legitimo Gobierno por quien suspiran. El 24 salieron de Madrid para el Escorial con direccion á Francia muchos de los prisioneros, á quienes estorbaban á palos el que tomasen ningun

fustento del que los madrileños les presentaban al paso, con mucha abundancia, en medio de la escasez que se padece. Algunos dias despues volvieron los prisioneros à Madrid para reforzar la escolta por temor de las partidas de patriotas que hay en Castilla, y volvieron à marchar con 400 hombres de custodia el 1 de diciembre, acompañados de Taxler, coronel de Suizos y comandante militar de Burgos, y de Compañon, capitán de Walones y comandante militar de Segovia.—La batalla de Ocaña, segun estos mismos informes, ha costado à los franceses mas de 600 hombres muertos y 200 heridos; perdida que no han podido ocultar à los habitantes de Madrid, aunque publiquen otra cosa en sus gazetas. Las tropas enemigas que se hallaron en la batalla, contando la reserva, à que se unieron las que fueron de Castilla, no baxaban en número de 46 à 5000 hombres, de ellos 500 de caballería.—Los franceses estan creidos que el fruto de su victoria serà una mutacion en el Gobierno español, que segun sus planes recaera en personas afectas à ellos, y de consiguiente el mando de los exércitos en hechuras suyas, y así concluiran su conquista. Estas esperanzas tan livongeras las desprecian los madrileños, seguros de que no llegará semejante caso. Al contrario estan ciertos de que esta pequeña desgracia consolidará mas y mas el Gobierno legitimo, y le dará mayor vigor para oponer nuevas fuerzas con que arrojar à los enemigos de todo el reyno.

La Junta superior del reyno de Murcia ha dirigido à la suprema Central la representacion siguiente, que S. M. manda se publique en la gazeta del Gobierno.—“Señor: Costumbre fué del antiguo pueblo romano dar gracias à Júpiter Stator, padre de la ciudad y protector de la fortuna de sus vecinos, no solo por los triunfos conseguidos

de los enemigos, sino por todo genero de pacificacion en las difensiones domesticas. El pueblo y los patricios las dieron juntos despues de haber baxado aquel, del monte sagrado, à donde se habia retirado. Este, el consul y el senado se dieron igualmente el parabien, no menos por haber triunfado del rey Jugurta, que por haber arruinado al sedicioso Catilina. La degradacion de la nacion infame que nos oprime en el dia llegó hasta el punto de congratularse por las acciones mas exêcrables; y las matanzas de 17 de julio y 2 de setiembre fueron igualmente aplaudidas que las victorias de Roveredo y Marengo. Llegó à introducirse la felicitacion de las ciudades al gobierno peor que destruia el anterior en Francia, como un medio de conciliarse la veneracion y confianza de los pueblos. Arte que no careció de utilidades, porque estos siguen por lo regular la opinion de las ciudades populosas, y estas las de sus xefes inmediatos."

"V. M. acaba de conseguir un triunfo que será memorable en la historia de nuestra nacion, contra las difensiones interiores que agitaban la suprema asamblea gubernativa del reyno, decretando la seccion executiva, é imponiendo silencio à los que tan apresurada como inoportunamente pretendian se erigiese en el momento un consejo de Regencia. La firmeza y magnanimidad de V. M., y la entereza que ha manifestado contra una opinion de sugetos respetables por sus circunstancias, y oráculos que se quieren llamar de verdad y justicia, le hacen acreedor à todo elogio, al respeto y obediencia de los pueblos, à que estos le tributen las mas rendidas gracias, y que quando llegue el dia en que se revelen muchos misterios que ahora estan ocultos, y se conozca la importancia de la cuestion ventilada y decidida por V. M. con tanta dignidad como prudencia, refuenen los angulos de España con continuas alabanzas, y se fixe tal

vez en él la época de la felicidad de esta monarquía.”

“Penetrada la Junta superior del reyno de Murcia de los sentimientos que animan à V. M., y de las mismas prudentisimas razones que le han inclinado à esta determinacion, cuyas explicaciones no son del dia, admirando las grandes virtudes de entereza y resolucion con que sin aceptar personas ha decretado V. M. la seccion executiva; se atreve à dar à V. M. las mas expresivas gracias por determinacion tan feliz, ofreciendole nuevamente en nombre de toda esta provincia el homenaje de amor, de respeto y admiracion que le son debidos, repitiendo el de sus vidas, haciendas, autoridad é influxo con estos pueblos, para que sostengan tan sabias y soberanas determinaciones.”

“Aquí, señor, quisiera la Junta levantar la pluma y concluir su carta; pero V. M. la de permitir que diga una palabra sobre un papel recibido por el correo último, que acompaña original con su sobre, y se dice ser de un vocal respetable de la Suprema gubernativa del reyno, lo que nunca hubiera creído si los rumores públicos y cartas contestantes no lo afirmasen. Prescinde la Junta del modo imperioso con que propone sus opiniones, y de las clausulas ininteligibles de que abunda; de averiguar los dos oráculos de la verdad y de la justicia, que dice haber elevado al trono sus observaciones, y de las conminaciones que hace à V. M. *de que sostendrá su voto con toda la nacion, y que con ella resistirá un atentado semejante contra nuestros códigos y nuestro soberano.*”

„Estas y otras cosas no moverian à manifestar su desaprobacion, si explicando el respetable vocal su opinion, se hubiera excedido solamente en frases y pensamientos poco decorosos; porque sobre ser privativo de V. M. el corregir estos excelsos, ni todos los talentos son limados

para enunciarfe de un modo correcto, ni hay en todos los hombres la moderacion y costumbres necesarias para enfrenar sus pasiones. Mas lo que ha herido en lo vivo á esta Junta, á este pueblo y su reyno, son los ultrajes que se derraman á manos llenas en todo este voto contra las Juntas superiores; el alto desprecio que hace de todas ellas, y las manifiestas equivocaciones y errores que se atribuyen á esta y demas provincias, á esta y demas Juntas, y en una palabra á toda la nacion, como el mismo vocal se expresa."

"¿ Quien le habrá comunicado *que toda ella se halla en insurreccion?* Quien le habrá escrito *que todas las provincias faltan al respeto, que amenazan levantar la obediencia, que fixan y esparcen decretos subversivos, que los pueblos leen y los aplauden, y que llegan hasta el trono los insultos á la autoridad?* ¿ Sobre que datos se atreverá á asegurar que *España, por un interes individual criminal y delinqüente, cuenta tantas corporaciones soberanas quantas son las provincias que componen el reyno, y aun quantas ciudades y villas populosas han tenido bastante orgullo para creerse autorizadas á exercer un poder que no les pertenece?* ¿ En qué escrutinio habrá regulado los votos de toda la nacion, para afirmar tan confiada como atrevidamente, *estar cierto que su voto es el de toda ella?* En este solo aferto puede conocer V. M. los errores y contradicciones en que se precipita sin advertirlo un hombre apasionado. Si esta cierto el respetable vocal que su voto es el de toda la nacion, estando toda ella en insurreccion, deberá estarlo tambien él mismo contra V. M. Si su voto es el de toda la nacion, faltando esta al respeto, amenazando quitar la obediencia, y llevando hasta el trono los insultos á la autoridad, queda autorizado para hacer lo mismo; y España, egoista por un interes individual, criminal y de-

linciente, será representada en el respetable vocal que lleva el voto de toda la nacion. ¡ Miserable pasion, hasta qué punto degradas los talentos, los honores y las cunas !”

“ La Junta de Murcia, Sr., ha hecho siempre profesion de callar, y con harto dolor fuyo ha roto por esta vez su silencio. Moderados por caracter sus individuos han dexado correr las opiniones de otros sin explicar la suya. Templada esta provincia como su clima, ha cedido mil veces de su dictamen, ha sacrificado su vehemente apprehension de ser invadida, ha olvidado frecuentemente el resto de su autoridad delante de V. M. y de sus providencias, para dar exemplo á sus naturales de sumision y obediencia. Ha preferido constantemente el medio de representar mas bien lo que le parecia, que dexar de cumplir, ni tergiversar el menor de sus decretos. De esto habrá tantas pruebas en sus secretarias, como asuntos han ocurrido desde su feliz instalacion. Podria hacer una larga enumeracion de estos hechos, sino temiera distraer su atencion importantisima para otros asuntos; constan todos á V. M., constan á sus dignisimos vocales, y no pueden menos de constar al mismo que afirma estar toda la nacion en infurreccion.”

“ Si Napoleon tuviere noticia de este papel; si llegara á creer ser tan ciertas sus aserciones como debian ser las que prefiriese un individuo de la Suprema gubernacion del reyno, si pudiera persuadirse de su verdad, viendo que no habia ni junta ni providencia que lo contradiga; que facilidad no encontraria en la conquista de un reyno tan dividido?; cómo dudará de tener ya en la mano tan rica presa?; se le ocurrira pensar en desistir de su temeraria empresa, y restituirnos á nuestro amado Fernando?; Quanto desaliento no producirá en los buenos españoles esta soñada division!; Qué amargura no causa-

rã en nuestras provincias del norte, que ignoran lo que pasa en el medio-dia! ; Quanta audacia no fuscitarã en los malos para profeguir en sus maquinaciones, sino se persuaden, como deben, que esta division no es verdadera sino fingida!”

“Las ficciones no se destruyen sino con hechos positivos, y el mas propio para probar que es enteramente falsa esta division, no puede ser otro, que el de protestar altamente todas las Juntas ser supuesto quanto se dice en el mencionado papel; y esta de Murcia, como una de ellas, por su honor, por su obligacion, y por los intimos testimonios de su conciencia, debe así declarararlo y lo declara ã la faz entera del universo, llamando por testigos ã los cielos y ã los hombres de ser enteramente infundadas las imputaciones que se le hacen ã esta y demas Juntas en general; afirmando y fosteniendo no estar en infurreccion toda la nacion, negando y protestando que su voto sea el mencionado del respetable vocal, pidiendo y reclamando la debida satisfaccion del insulto que se hace ã V. M. mismo en afirmar *que el plan que se ha propuesto y el reglamento para la seccion executiva solo pueden abrigarse en la cabeza de nuestros implacables enemigos.* Si alguna de las provincias se explicó alguna vez con sobrado zelo, si llevó sus pensamientos mas allã de lo que era preciso, esa misma Junta acaba de decir; *que sus vocales serán los primeros que se presenten en las filas á combatir con el enemigo.*”

“Restaba, Sr., solamente que la Junta dixese una palabra sobre la prudente preferencia que ha dado V. M. al plan de seccion executiva por ahora, al del proyectado consejo de regencia; pero dixo al principio que esta discusion, habiendo hablado V. M., no era ya del dia. Tambien dixo llegaria uno, en que rasgado el velo de los misterios que estan ocultos, fixará la nacion la

epoca de su felicidad en el de este decreto. En aquel dia los pueblos, dexando de ser para ellos una cuestion abstracta, veran como de bulto la prudencia de V. M. en su acertada decision, y con ella realizado el pensamiento del venerable anciano marques de Ustariz que acabamos de perder, contenido en el elogio que de su orden se ha mandado publicar. *Nada hemos hecho, decia, si antes de acabar esta guerra, no tenemos una constitucion que nos libre para siempre de tiranos y de favoritos, y que restituya al pueblo su dignidad. (siguen las firmas.)*

Cadiz 29 de Diciembre.

Vemos con la mayor satisfaccion desvanecida la noticia que circuló de la capitulacion de Gerona. El diario de Sevilla en fecha del 26 trae noticias hasta el 14, y tanto por ellas como por las que directamente tenemos, se falsifica semejante rendicion; por el contrario, sabemos que el 9 salieron de Tarragona varios cañones de grueso calibre con destino á las tropas y Somatenes que se hallan delante de Barcelona. Estos ocupan á Sorriá y otros puntos muy inmediatos á la Ciudad. Es indudable que Gerona ha sido socorrida, y aun quando no haya recibido todos los auxilios que se desearian, tiene los suficientes para no entregarse, y dar tiempo á que la fuerza armada del Principado pueda no solo socorrerla sino aun hostilizar al enemigo en sus propios hogares. La contribucion decretada de 2 millones de duros para la Junta ó Congreso se hallaba quasi realizada, y el alistamiento se seguia bien, y que segun noticias faltaban armas para completarlo. Sabemos igualmente que un regimiento que venia de Francia á reforzar los enemigos de Cataluña, se ha dispersado antes de entrar en España.

Las noticias que tenemos de nuestros exércitos son, que el de la Mancha cuenta ya 300 hombres habiles y

prontos á obrar , y que de la partida que fue sorprehendida en las inmediaciones de la Sierra solo faltan 35 hombres pues los demas todos han parecido con sus armas.

Los enemigos que atacaron á Puerto-Llano han sido rechazados con perdida , y los que intentaban pasar por Alcazar han sido batidos por la patida de Ximenez que se hallaba allí con algunos dispersos , que se le habian reunido de los de la accion de Ocaña.

El exército que hoy llama mas nuestra atencion es el del Sr. Duque del Parque estaba en movimiento , y segun todas las noticias caminaba á sorprehender y arrollar los enemigos de Zamora y Salamanca , y en seguida caminar hasta Burgos por la Sierra , con el fin de distraer al enemigo hacia aquella parte , y proteger las partidas de Castilla que tanto daño les hacen.

Tenemos noticias hasta el 16 de Londres por un paquete llegado antier , y nada particular contiene con respecto al norte ; pero sí sabemos que preparaban en Inglaterra nuevos refuerzos para enviar á España.

El 19 entró en Santa Cruz la fragata inglesa de guerra nombrada *Inconstante* del porte de 44 cañones y con 300 plazas de dotacion , su comandante el Capitan de navio *Dukson* ; este dice que hace 18 dias que salió de Portsmouth para el cabo de Buena-Esperanza , y que antes que él habian salido muchos de los transportes destinados para la conduccion de 300 hombres á Portugal.

CON SUPERIOR PERMISO.